



*Entre las bestias y los dioses.  
Del espíritu de las leyes y de  
los valores políticos.*

Reyes Heróles, Federico, Océano, México, 2005, 250 pp.

El autor parte de la consideración aristotélica que “fuera de la sociedad el hombre es una bestia o un dios”. Señala que es imposible erigir una sociedad moderna y justa sin que la ley sea el eje mismo de la convivencia. Todas las diferencias caben dentro de la ley, pero sin un profundo respeto por la legalidad, el caos siempre amenazaré. Ese es el primer paso: el respeto a la ley para dejar de ser bestias.

“No habrá un México justo si no es un país donde se cumplan las leyes”, que deben estar en la mente de cada uno de los ciudadanos y no compiladas en los códigos, y parafrasea a Cicerón, “si queremos ser libres y prósperos, sólo nos queda ser esclavos de la ley”.

En esta obra, el autor nos transporta a un recorrido histórico en el que nos guía y ofrece información amplia y reflexiva sobre

cómo el hombre, a través del tiempo, ha construido la cultura ciudadana y política, el resultado es un análisis actual de la situación legal de la política mexicana. Reyes Heróles nos anima a encarar nuestra cultura de ilegalidad, lo que el mismo llama “el peor lastre para el desarrollo y modernización de nuestro país”.

Desentraña los pormenores de algunos aspectos relacionados con los orígenes de nuestra cultura latina, ligados con vicios de gobernabilidad como la corrupción; aborda el tema de la democracia, concebida como el anhelo de sociedades de gobiernos autoritarios y señala que aquella no se da por generación espontánea ni se garantiza por el ejercicio electoral, se debe encontrar en la cultura, en la administración democrática y eficiente de la diversidad y la unidad; debemos encontrar, subraya, el punto de intersección entre la identidad particular, individual y colectiva, sin un pacto democrático sólido no hay certidumbre jurídica. Sin certidumbre no hay construcción y por ende prosperidad, es necesario que los ciudadanos conozcan hasta dónde

de puede llegar la diferencia, y dónde comienza el territorio de convivencia. Para el autor, el reto es educar ciudadanos que incorporen categorías universales, en el que todos los miembros de una sociedad estén ciertos de lo que tienen que ceder para ganar.

En el mismo sentido, presenta información detallada sobre la identidad nacional, cuestiona el tipo de nacionalismo que tenemos y que queremos, y sobre todo plantea preguntas como: ¿por qué la prosperidad no logra instalarse en nuestro país?, propone que nos paremos frente al espejo y descubramos las flaquezas de nuestro ser ciudadano: “No somos dioses, pero podemos dejar atrás la carga de bestialidad que todavía llevamos, de acuerdo con las lecciones de Aristóteles”.

El rechazo casi expreso que nos merecen los valores políticos axiales como el respeto de la legalidad nos ha traído consecuencias nefastas, entre las más importantes destaca la de un desarrollo económico notoriamente insuficiente para atender las necesidades de la población y para ponernos a tiempo con el mundo.

Destaca que aquel que vive en sociedad, el que ha accedido y está convencido de las bondades de ese acuerdo civilizatorio que da vida a la ciudad, a la *civitas*, ese ser humano puede ser llamado simple y llanamente ciudadano, que ejerce sus derechos y cumple con sus obligaciones. Él es para sí mismo y para la sociedad. Es ella y sólo ella la que le garantiza seguridad y poder ejercer sus derechos a plenitud. Son el uno para el otro y por el otro.

Finalmente, apunta el autor, la moral y la ética es lo que nos distingue de la naturaleza, de la bestia. Esa es la diferencia central. Así entendidos el Estado y la sociedad como su cimiento, no son un hecho fortuito o gracias concesiones. Por el contrario, son el fruto de actos deliberados, de una construcción sistemática de valores comunes, que abrazan a un grupo humano.

Podemos vencer nuestros fantasmas, la ilegalidad y la corrupción como los más temidos, pero tenemos que proponérselo, crearlo e iniciar toda la lucha en varios frentes: las empresas en su ámbito, a través de sanciones y

estímulos; los gremios de profesionistas procurando una responsabilidad cabal en sus miembros; los sindicatos con códigos de ética que incentiven una actitud cotidiana de respeto a sí mismos y a los demás; los partidos políticos con actuaciones que sean ejemplo de rectitud, actuaciones que por desgracia hoy no son muy frecuentes; los maestros a través del aparato educativo, asumiendo la enorme y honrosísima responsabilidad de educar incluso con los gestos; los medios de comunicación, que tienen el privilegio de penetrar los hogares de decenas de millones de mexicanos, con un bombardeo sistemático de valores de integridad personal que llegue al gran público.

Finalmente, los padres de familia que tienen entre sus manos el arte de educar, moldeando auténticos ciudadanos; en suma, la legalidad entendida como acto cotidiano que encauza las acciones humanas, y entre ellas la economía, el respeto a la ley para dejar de ser bestias.

L. Gabriela Cortés Ruiz  
DGEP/PA

